

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 23 de julio de 1963 por la que se modifica la fecha de comienzo del primer ejercicio de la oposición a ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado, que ha sido convocada por Orden de 6 de julio de 1963.

Ilmo. Sr.: La publicación de la Orden de este Ministerio fecha 6 del corriente mes sobre convocatoria de oposición a ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado ha sido publicada en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 17, página 10962.

El párrafo primero del artículo 93 del Reglamento Orgánico de esa Dirección General y del Cuerpo de Abogados del Estado —redacción modificada por Decreto de 25 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de mayo)—dispone que la convocatoria se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» con seis meses de antelación al comienzo de los ejercicios. Por ello se hace indispensable retrasar la fecha de iniciación del primer ejercicio hasta el día en que se cumplirán los seis meses de la publicación de la convocatoria.

En su virtud,

Este Ministerio, de conformidad con lo propuesto por la Dirección General de lo Contencioso del Estado, señala como fecha de comienzo del primer ejercicio el día 18 de enero de 1964, a la misma hora y en el mismo local expresado en la citada Orden de convocatoria, fecha 6 del corriente mes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de julio de 1963.—P. D., Juan Sánchez-Cortés.

Ilmo. Sr. Director general de lo Contencioso del Estado.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Escuela Oficial de Telecomunicación por la que se transcriben las relaciones de admitidos y excluidos a las oposiciones a ingreso en la Escala Auxiliar Mixta de Telegrafistas.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 7.º del Decreto de 10 de mayo de 1957 y norma quinta de las dictadas por la Dirección General de Correos y Telecomunicación con fecha 9 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» núm. 176, del 24), declaradas vigentes, por Orden de dicho Centro directivo de 2 de abril de 1963, para el desarrollo de las oposiciones a ingreso en la Escala Auxiliar Mixta de Telegrafistas, convocadas por Orden del Ministerio de la Gobernación de 28 de marzo del año en curso, se hacen públicas a continuación las relaciones de solicitantes admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios correspondientes.

Madrid, 16 de julio de 1963.—El Director, E. Novoa.

Relación que se cita de candidatos admitidos a las oposiciones a ingreso en la Escala Auxiliar Mixta de Telegrafistas, convocada por Orden ministerial de 28 de marzo de 1963, con expresión de número, nombre y apellidos y carácter con que actúa

Centro de Barcelona

1. Don Sebastián Albarrán de Juanes.—Subalterno.
2. Doña Amparo Alonso Camas.—Libre.
3. Don Ignacio Amaya Domínguez.—Libre.
4. Don Marcos Amoros Roca.—Libre.
5. Don José Antonio Arbués Torralba.—Subalterno.
6. Doña Concepción Barrera Zabaleta.—Libre.
7. Don Benedicto del Barrio Ayala.—Subalterno.
8. Don Armando Carlos Belarue Pueyo.—Subalterno.
9. Don Jacinto Bernardo de Quiros Bernal.—Subalterno.
10. Don Pedro Blanco Calvo.—Subalterno.
11. Don Damián Calafat Morey.—Libre.
12. Don Antonio Camarasa Monsegui.—Subalterno.
13. Don Pedro Campas Sellas.—Libre.
14. Don Juan Capdevila Palleja.—Aux. Interino.
15. Don Gonzalo Carbo Alegre.—Subalterno.

16. Don Gregorio Carrasco Joven.—Subalterno.
17. Don José María Carrera Claver.—Subalterno.
18. Don José Casanova Puig.—Subalterno.
19. Don Juan Castelló Rubert.—Subalterno.
20. Doña María Pilar Cebrián Pérez.—Libre.
21. Don Pascual Colás Bueno.—Libre.
22. Don Víctor Cosialls Laplana.—Subalterno.
23. Don Antonio-Carlos Costalls Pueyo.—Libre.
24. Doña Sonia Díaz Pereira.—Libre.
25. Don Carlos Domínguez Muñoz.—Subalterno.
26. Don Blas Duque López.—Subalterno.
27. Don Francisco Encinas Ruiz.—Subalterno.
28. Doña María de los Angeles Escartín Dieste.—Libre.
29. Don Francisco Espinosa Rodríguez.—Subalterno.
30. Doña María Carmen Falcon Sancho.—Libre.
31. Don Miguel Fernández Rodríguez.—Libre.
32. Doña Anita Fontanella Zapirain.—Libre.
33. Doña Margarita Forteza y Pomar.—Libre.
34. Don José Luis Gálvez Burchelo.—Libre.
35. Don Miguel García y Gutiérrez.—Subalterno.
36. Don Francisco García Lara.—Subalterno.
37. Don Gabriel García López.—Libre.
38. Don José Giner Reverte.—Libre.
39. Doña Gloria González Abad.—Libre.
40. Doña María Carmen González Diéguez.—Libre.
41. Doña Montserrat González Diéguez.—Libre.
42. Doña María Magdalena González Padilla.—Libre.
43. Don Policarpo González Sánchez.—Libre.
44. Don Antonio Gracia Pozo.—Subalterno.
45. Don Ismael Guerrero García.—Subalterno.
46. Don Jaime Herce Martínez.—Subalterno.
47. Don Jaime Hom Terrats.—Libre.
48. Don Teodoro Huerta Hernández.—Libre.
49. Don Javier Iloiz Isern.—Subalterno.
50. Doña Laura Jiménez Tío.—Libre.
51. Doña Rosa Julia Albrich.—Libre.
52. Don Jesús Lamarca Larrodé.—Subalterno.
53. Don José López Díaz.—Subalterno.
54. Don Lorenzo Lorite García.—Libre.
55. Don Santos Loscertales Rami.—Subalterno.
56. Don Alberto Lloza Porredon.—Subalterno.
57. Don Juan Martí del Castillo.—Subalterno.
58. Doña María Ángela Martín Díez.—Libre.
59. Don Pedro Martín González.—Subalterno.
60. Don José Más Bahillo.—Aux. Interino.
61. Don Sebastián Más Salas.—Libre.
62. Doña Salvadora Maza Cebrián.—Libre.
63. Doña Mila Gros Melero Laguna.—Aux. Admvo. A. B.
64. Don Victoriano Mestre Pallarés.—Libre.
65. Don José Molina López.—Subalterno.
66. Don Domingo Murillo Martín.—Subalterno.
67. Don Rafael Nadal Amengual.—Subalterno.
68. Don José Miguel Pallarés Alcusón.—Libre.
69. Doña María Isabel Pallás Vidal.—Libre.
70. Doña Francisca Peinado Valverde.—Libre.
71. Don Ricardo Penades de la Hoz.—Libre.
72. Don Oscar Pont y Rue.—Libre.
73. Don Joaquín Pueyo Nerin.—Libre.
74. Don Joaquín de Ramos Mustarós.—Subalterno.
75. Don Pedro Riera y Matéu.—Libre.
76. Don Jaime Rosello y Garaña.—Libre.
77. Doña María Teresa Salp Jabez.—Libre.
78. Doña María Concepción Sánchez Arnal.—Libre.
79. Don Antonio Sánchez Farjas.—Libre.
80. Doña Amparo Sánchez Prensa.—Aux. Interino.
81. Don José Luis Sánchez Rubio.—Subalterno.
82. Don Gabriel Sebastián Díaz.—Aux. Interino.
83. Doña Antonia Simoncelli Alonso.—Libre.
84. Don Jesús Soler Nuez.—Subalterno.
85. Doña María Carmen Tavera Orgaz.—Libre.
86. Don Rafael Terrassa Dalmau.—Subalterno.
87. Doña María Tous Meliá.—Libre.
88. Doña María Carmen Tous Meliá.—Libre.
89. Don Magin Vidal Santamaría.—Libre.
90. Don Enrique Vidal Vidal.—Libre.

Centro de Madrid

91. Don Vicente Javier Aceña Barensechea.—Libre.
92. Doña María de la Peña Aguirre Ausejo.—Libre.
93. Don Francisco Alarcón Díaz.—Libre.
94. Doña María Felisa Alfoed Blasco.—Libre.
95. Doña Margarita Alonso Echeagaray.—Libre.
96. Don José María Alonso Fernández.—Libre.
97. Doña Purificación Álvarez Alonso.—Libre.
98. Don Benjamín Álvarez Menéndez.—Subalterno.